

PRESENTACIÓN



En un artículo ingenioso sobre los conflictos sociales como pilares de la sociedad de mercado democrática, Albert O. Hirschman, a quien este número homenajea con una sección *In memoriam* especial, recordaba que “[los] conflictos surgen de las desigualdades emergentes y de la decadencia sectorial o regional”¹. Es decir, son el producto necesario del cambio que todo progreso implica en el ámbito capitalista. Una consecuencia de ello es que, al “resolverlos, mediante una distribución del producto social entre las diferentes clases, sectores o regiones”² se nos hace más probable cimentar la sociedad y consolidar su continua modernización.

Hay conflictos más negociables (cuyo objetivo crucial es el más-o-menos), que se dan en el ámbito social y económico, y conflictos menos negociables (del tipo uno-u-otro), de índole étnica,

religiosa o ideológica.

La existencia del primer tipo de tensiones no es, por ende, una mala noticia, ya que, más allá de lo que pensaba Marx (quien sostenía que los conflictos de clases eran contradicciones que conducirían al fracaso o a la disolución del capitalismo), en la visión de Hirschman, cuando llegan a ser procesados en un contexto democrático, lejos de ser corrosivos para el orden social, producen efectos integradores. Según un autor que inspiró las reflexiones de Hirschman, Marcel Gauchet, los conflictos legitiman el estado desde un doble punto de vista: hacen visible lo necesario que es éste, ya que en la mayoría de los casos se necesitan medidas públicas para salir de los conflictos de manera “amigable”, y justifican su presencia como indispensable espacio neutral de negociación. Si el estado es

autoritario, la neutralidad deriva supuestamente del hecho de que el poder está afuera del alcance de todo los ciudadanos en igual manera, siendo su fuente de poder externa a la sociedad (Dios en épocas pre-modernas); por el contrario, si el estado es democrático, la neutralidad reside en la existencia de una arena política donde todo el mundo puede expresar en términos de igualdad formal y sustancial sus ideas y propuestas³.

La situación experimentada por Europa en los treinta años posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial (los “Treinta Gloriosos”) parece confirmar la interpretación de Hirschman. Los conflictos fueron resueltos con más igualdad –entre las personas (mediante la profundización de los derechos civiles y políticos), entre grupos (con la ayuda de políticas redistributivas –fiscales y sociales) y entre naciones (con la creación de una arena donde países fuertes y débiles, desde un punto de vista geopolítico, pudiesen expresarse en pie de igualdad). Las medidas fueron diferentes según la cultura política nacional (la planificación y el *étatisme* de Francia o el ordoliberalismo en la República Federal Alemana, por ejemplo) pero se enmarcaron en un mismo contexto de crecimiento, que se basaba en la expansión regulada del mercado.

A lo largo de la década del '70, sin embargo, algo sucedió en las sociedades europeas. Se trató de un cambio que se puede leer bajo diferentes puntos de vistas. Hay una visión, sin embargo, que nos parece particularmente importante para lograr entender la naturaleza de *l'impasse* que vive hoy en día el proceso de integración europea. Resulta útil acercarse a ella a través de Alexis Tocqueville, en particular, de su *De la démocratie en Amérique*, que ya había sido una fuente de inspiración para Gauchet. Como es sabido, Tocqueville, en línea con los defensores clásicos de la *virtus civica*, abogaba por una participación de todos los ciudadanos en la vida pública y por su preocupación por “la cosa pública”. Al mismo tiempo, el autor francés se preocupaba de que, cuando el gusto por los goces materiales (*jouissance matérielles*) se expande en un pueblo más rápidamente que aquel por las luces y la libertad (*les lumières et [...] les habitudes de la liberté*), los hombres, “préoccupés du seul soin de faire fortune” no logran percibir el vínculo estrecho que une su fortuna personal con la prosperidad común. “Ces gens là –escribe Tocqueville– croient suivre la doctrine de l'intérêt, mais ils ne s'en font qu'une idée grossière, et, pour mieux veiller à ce qu'ils nomment leurs affaires, ils négligent la principale qui est de rester maîtres d'eux-mêmes”⁴.

Mutatis mutandis, es como si los prestamistas no se interesaran por la salud de los deudores, sino solo por recibir con creces su dinero (no se sabe bien de qué forma) y los exportadores se desentendieran del bienestar de sus importadores. Son dos ejemplos de una paradoja inversa a la de Adam Smith (sobre aquel carnicero que persiguiendo su propio interés contribuía al bien común), pero no menos innegable, ya que en este caso es solo la persecución del bien común lo que permite lograr objetivos personales. Por eso es que se dijo muchas veces de la Unión Europea que no tenía que ocuparse del bienestar de todos por ser generosa, sino por tener una idea *non grossière* del interés de sus ciudadanos.

Lo que está pasando en la arena europea se puede interpretar como la consecuencia de haber olvidado esta verdad básica. Quizás ésto sucedió como resultado del desconocimiento de un “*passage très périlleux dans la vie des peuples démocratiques*”, aquel de los años '70, durante los cuales una parte conspicua de las sociedades

europeas, después de acceder a un grado razonable de bienestar, desarrolló más rápido el gusto por lo material que aquél por las ideas y la libertad. O también puede ser que, tal como lo explicaba Michal Kalecki, un autor muy citado por Franklin Serrano en su artículo, predominen “razones políticas” contrarias al pleno empleo y al consiguiente fortalecimiento de las organizaciones de los trabajadores. Si esto fuera así, “la función social de la doctrina de ‘finanzas estables’ [sería] la de lograr que el nivel de empleo depend[a] del ‘estado de confianza’”, algo que quedaría totalmente en manos de “los mercados” y completamente ajeno a la voluntad de los ciudadanos tal como es expresada por sus representantes⁵.

La crisis actual está demostrando el peligro que conllevan estos procesos, más aun cuando están acompañados de una incapacidad de gestión en términos democráticos de los conflictos socio-económicos. En particular, con la pérdida del gusto por las ideas y la libertad, parece haberse dejado campo libre a la preeminencia de sacerdotes oficiantes de saberes esotéricos (los economistas) y a la transformación de conflictos negociables (del tipo más-o-menos) en conflictos irresolubles (del tipo uno-u-otro).

En particular, parece existir una gran confusión sobre cuáles son las partes en conflicto, ya que muchas veces se nos presentan enfrentamientos “construidos” entre países del norte y del sur, o entre Alemania y los demás, cuando, en realidad, lo que se está perfilando es un cambio histórico del conflicto social básico, que ya no parece estar radicado en la disyuntiva capitalistas/asalariados, sino más bien en aquella entre la oligarquía financiera y todo lo demás –es decir ciudadanos, estados, industriales y, en general, todos aquellos en vilo por el “estado de confianza” de los mercados, es decir, los reportes de dudosas agencias de calificación, la opinión de inversores en busca ganancia fácil, etc.

¿Cómo enfrentar estos problemas? Los artículos de este número, que derivan en gran parte de un seminario organizado en abril de este año en la representación de la Universidad de Bologna en Argentina –con el apoyo de la Unión Europea–, procuran ofrecer algunas pistas para cumplir con esta tarea.

Marcos Costa Lima reconstruye los pilares de la época dorada de Europa (1945-1973) y de su capitalismo centrado en el sistema de producción fordista. Este sistema permitió no solamente el auge de una nueva economía basada en el consumo de masa, sino una redefinición de las relaciones entre trabajo y capital más favorable al primero. Sobre este elemento Costa Lima apunta su atención con el objeto de explicar las reacciones políticas y económicas sucesivas, entre las cuales se encuentra aquella de la transnacionalización de las empresas, el auge de las doctrinas que abogaban “las finanzas estables” y la “financierización” del capitalismo, fenómenos que se intensificarían luego de la caída del muro de Berlín. Estos fenómenos, a su vez, debilitaron la capacidad explicativa del keynesianismo y la eficacia de sus recetas.

A este propósito, Franklin Serrano se detiene sobre la capacidad de las doctrinas económicas de explicar la realidad económica y reconstruye las etapas de este intento, en particular a partir de la visión neoclásica del mercado como un sistema capaz de autorregularse a través del sistema de precios de los factores de la producción: trabajo, capital y tierra. Los cambios incesantes del capitalismo parecen lanzar, en cada gran etapa, un desafío insoluble a las doctrinas más en boga. La crisis de los '30 desafió la capacidad explicativa y, aún

más, las recetas de los neoclásicos; aquella de los '70, la de Keynes; y la actual, la de los neoliberales. En lo que se refiere a este pensamiento, Serrano, haciendo hincapié en las críticas de Piero Sraffa, señala también las graves fallas de sus supuestos teóricos que, sin embargo, son ofrecidos cotidianamente a los ciudadanos europeos como respaldo irrefutable (aunque incomprensible para los demás) de las recetas “vulgares”.

De hecho, el auge de las doctrinas económicas que se resumen bajo la etiqueta de “neoliberal” no está basado, según el autor, sobre sus fortalezas teóricas, ni tampoco sobre su éxito (*success*) empírico en el pasado, sino más bien sobre el poder de quienes encuentran en ellas un respaldo a sus intereses.

Llegan a las mismas conclusiones, aun partiendo de puntos de vista muy diferentes, los dos autores siguientes, Oscar Ugarteche Galarza y Arturo O'Connell, quienes intentan en sus reflexiones verificar la naturaleza de las crisis de la deuda que afectaron a América Latina en los años '80 y que afectan hoy en día a Europa, y buscan analizar las características de las recetas aplicadas para garantizar sus pagos. Se trata de recetas que conforman, desde un punto de vista macroeconómico, lo que pasó a llamarse en América Latina “la década perdida”, que se caracterizó, como recuerda Ugarteche Galarza, por un aumento fenomenal de la concentración de ingresos y por un crecimiento prácticamente nulo –situación a la cual se añade, en la Europa actual, un fuerte desempleo.

O'Connell se ocupa de la naturaleza de su crisis, aclarando que su origen no tiene que ver con el euro, sino más bien con la liberalización del movimiento de los capitales –que, si bien fue seguramente facilitado por el advenimiento de la moneda única, no encuentra en su puesta en marcha su principal causa. Además, contrariamente a lo que indican muchos de los análisis en los que se sustentan las políticas de austeridad puestas en marcha en Europa, identifica en algunas características del sistema financiero globalizado y en la existencia de crédito privado “excesivo” el origen de la crisis. O'Connell coincide con Ugarteche Galarza en calificar la crisis como de origen privado y no como una consecuencia de excesivos gastos gubernamentales. Los dos autores, con un amplio respaldo de fuentes “indiscutibles”, identifican en los rescates de los bancos privados (que Ugarteche Galarza estima en la cifra exorbitante de 1,6 billones de euros desde los primeros salvatajes llevados a cabo en Gran Bretaña en 2008) su mayor fuente.

A pesar de las diferencias en la naturaleza de deuda europea con respecto a su predecesora latinoamericana –sobre las cuales se detiene Oscar Ugarteche Galarza, definiendo esta última como crisis de balanza de pagos–, los dos autores coinciden en que las recetas que se están aplicando en la Europa “periférica” tienen muchas similitudes con aquellas aplicadas en las “periferias” del mundo durante la crisis de la deuda latinoamericana de los años '80 y que derivaron en un reordenamiento económico, político y social al gusto de las ideas llamadas “neoliberales” y de los sectores que se beneficiaban con su aplicación.

En cierto sentido, Europa parece ser un mundo en miniatura, con su misma división entre países centrales y periféricos. Lo llamativo es que, mientras muchos acusan al euro de no permitir a los países salir de la crisis mediante maniobras cambiarias (muchas de ellas, en el pasado, llevadas adelante a costo de los países vecinos), son todavía pocos los que ponen su atención en que, a pesar de auto-definirse como una “Unión”, la UE deja a sus estados miembros a la

buena del “mercado financiero internacional”, tal como sucedió a los países de América Latina, que no tenían el privilegio de conformar ningún tipo de unión. Aún más, es interesante detenerse en quiénes conforman este “mercado financiero internacional” que, de facto, está destruyendo la “Unión”; sin embargo, no le queremos quitar la *suspense* a nuestros lectores!

Para tratar de explicar esta paradójica situación, pedimos a algunos colegas europeos que analicen la *vexata quaestio* del euro. Paolo Tedeschi, sobre la base de fuentes primarias procedentes de los archivos de la familia de Pierre Werner, el padre fundador de la unión monetaria, reconstruye la génesis del plan que lleva su nombre (el plan Werner de 1969) y el debate entre “monetaristas” y “economistas” que condujo a su posterior abandono y recuperación en condiciones externas muy diferentes de aquellas originarias. Se detiene luego en el análisis de las debilidades de la puesta en marcha del euro y explica, entre muchas cosas, el carácter artificial de los parámetros de Maastricht, que no derivan de un cálculo objetivo del “óptimo” en temas de deuda, inflación y tasa de interés, sino, según el autor, de la filosofía económica prevaleciente en Alemania.

Sobre este tema se detiene Alessandro Somma, quien, desde una perspectiva jurídica e histórica, intenta develar las matrices ideológicas de esta filosofía, que identifica en el ordoliberalismo. Se trata de una doctrina en boga en la Alemania de los años '50, que el autor considera como la referencia constante de las políticas de integración europeas a lo largo de sus sesenta años de vida, y no solo de las recetas de hoy. Somma las considera como una manera disimulada para imponer un orden político donde queda reprimida toda clase de demanda de emancipación política y donde supuestas necesidades económicas legitiman retrocesos en términos de libertad y derechos.

Jean-François Ponsot, finalmente, se centra en el papel que ha jugado en la crisis la gestión del euro tal como ha sido llevada a cabo hasta el momento. En relación con uno de los elementos analíticos de Tedeschi, revela también cómo en Maastricht no se pensó en políticas de acompañamiento a la entrada en vigor de la moneda única, sino exclusivamente en fijar parámetros para la inclusión de los estados miembro en el área euro. Su tarea era prevenir posibles crisis financieras imponiendo la disciplina fiscal, pero no resolverlas, sobre todo cuando, como en el caso de la crisis europea, tuvieran un origen externo al área euro y en el sector financiero privado. El Autor revela también algunos rasgos del “modelo alemán”, basado en la contención del costo del trabajo, el *outsourcing* a países con salarios aun más bajos y estrategias exportadoras, poniendo en evidencia sus límites económicos y su significado político regresivo –tanto para su clase trabajadora como para los demás socios europeos. Su receta, tal como la de un número cada vez más amplio de economistas y políticos, indica la necesidad de mayor acción colectiva en la eurozona que incluya medidas en tema de inversión pública y apoyo a la innovación, de emisión de bonos, de transferencias financieras.

A cada tiempo corresponde un tipo de integración. A cada generación el deber de luchar por sus ideales y no someterse a los dictados de ninguna autoridad que, sobre la base de análisis inciertos, nos venda como necesidad objetiva una elección política.

Notas

¹ Albert O. Hirschman, “Los conflictos sociales como pilares de la sociedad de mercado democrática”, en *Agora*, n. 4, verano de 1996, pp. 117-131, esp. p. 125 (originalmente publicado en *Political Theory*, vol. 22, n. 2, mayo de 1994, pp. 203-218).

² *Ibidem*, p. 126.

³ Marcel Gauchet, “Toqueville, l’Amérique et nous. Sur la genèse des sociétés démocratiques”, en *Id.*, *La Condition Politique*, Paris, Gallimard, 2005, pp. 305-384 (ed. orig. 1980), pp. 306-403.

⁴ El texto del capítulo XIV del libro II merece una cita integral:

Le naturel du pouvoir absolu, dans les siècles démocratiques, n’est ni cruel ni sauvage, mais il est minutieux et tracassier. Un despotisme de cette espèce, bien qu’il ne foule point aux pieds l’humanité, est directement opposé au génie du commerce et aux instincts de l’industrie. [...]

Lorsque le goût des jouissances matérielles se développe chez un de ces peuples plus rapidement que les lumières et que les habitudes de la liberté, il vient un moment où les hommes sont emportés et comme hors d’eux-mêmes, à la vue de ces biens nouveaux qu’ils sont prêts à saisir. Préoccupés du seul soin de faire fortune, ils n’aperçoivent plus le lien étroit qui unit la fortune particulière de chacun d’eux à la prospérité de tous. [...] Ces gens-là croient suivre la doctrine de l’intérêt, mais ils ne s’en font qu’une idée grossière, et, pour mieux veiller à ce qu’ils nomment leurs affaires, ils négligent la principale qui est de rester maîtres d’eux-mêmes.

Les citoyens qui travaillent ne voulant pas songer à la chose publique, et la classe qui pourrait se charger de ce soin pour

remplir ses loisirs n’existant plus, la place du gouvernement est comme vide.

Si, à ce moment critique, un ambitieux habile vient à s’emparer du pouvoir, il trouve que la voie à toutes les usurpations est ouverte.

Qu’il veuille quelque temps à ce que tous les intérêts matériels prospèrent, on le tiendra aisément quitte du reste. Qu’il garantisse surtout le bon ordre. Les hommes qui ont la passion des jouissances matérielles découvrent d’ordinaire comment les agitations de la liberté troublent le bien-être, avant que d’apercevoir comment la liberté sert à se le procurer ; et, au moindre bruit des passions publiques qui pénètrent au milieu des petites jouissances de leur vie privée, ils s’éveillent et s’inquiètent; pendant longtemps la peur de l’anarchie les tient sans cesse en suspens et toujours prêts à se jeter hors de la liberté au premier désordre.

Je conviendrai sans peine que la paix publique est un grand bien; mais je ne veux pas oublier cependant que c’est à travers le bon ordre que tous les peuples sont arrivés à la tyrannie.

Alexis de Toqueville, *De la démocratie en Amérique* [1840], vol. II, I–II partes, p. 138, disponible en versión electrónica en http://classiques.uqac.ca/classiques/De_tocqueville_alexis/democratie_2/democratie_t2_1.pdf.

⁵ Michal Kalecki, “Aspectos políticos del pleno empleo”, en *Id.*, *Sobre el capitalismo contemporáneo*, Barcelona, Editorial Crítica, 1979, pp. 25-34, esp. p. 27 (ed.orig. 1943).